

marco estratégico



3. MARCO ESTRATÉGICO

Con la elaboración de la Agenda Urbana de Mérida se pretende conseguir un modelo de ciudad actualizado a las necesidades de la ciudadanía, manteniendo una perspectiva de futuro a 2030 y, a su vez, alineado con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, que serán asumidos como propios por Mérida. Esta Agenda ha sido concebida para ser un documento versátil, con capacidad de ajustarse a nuevas demandas y desafíos a través de una revisión y actualización constante.

La fase de elaboración de un Marco Estratégico específico para el municipio de Mérida se ha basado en un análisis preliminar que ha estado en consonancia con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, incorporando visiones y estrategias sectoriales recientes siguiendo el afán de la ciudad de Mérida por el progreso y el avance urbano, la sostenibilidad y la innovación. Este proceso ha sido exitoso gracias a la cooperación y la participación de distintos agentes clave del municipio, así como de la ciudadanía, que han validado los distintos desafíos identificados así como las estrategias propuestas para superarlos.

En definitiva, el Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Mérida es un documento fundamental que establece la visión, la misión y los valores que van a guiar el desarrollo integral de Mérida en los próximos años de acuerdo con los objetivos de la Agenda Urbana Española, definiendo no solo las metas a alcanzar, sino que también estableciendo las acciones específicas para lograrlas.

3.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA AGENDA URBANA DE MÉRIDA

El establecimiento de la misión, la visión y de los valores de la Agenda Urbana de Mérida es uno de los principales ejes del Marco Estratégico, definiendo la dirección y los principios rectores de la ciudad en su camino hacia un desarrollo urbano sostenible y equitativo. En este apartado, se articulan los fundamentos que guiarán cada acción y decisión tomada en el contexto de la Agenda Urbana, asegurando que todos los esfuerzos estén alineados con los objetivos a largo plazo de Mérida.

Este apartado es esencial para comprender el compromiso de Mérida con un desarrollo urbano que no solo busca la modernización y el crecimiento, sino que también se preocupa profundamente por la justicia social, la preservación del medio ambiente y la participación activa de todos sus ciudadanos. Con esta base sólida, la Agenda Urbana

de Mérida se encamina a construir una ciudad que sea un ejemplo de sostenibilidad y calidad de vida para el presente y el futuro.

A continuación, se definen la Misión y la Visión de la Agenda Urbana de Mérida:



Por otra parte, los Valores sobre los que se basarán las actuaciones a desarrollar con la Agenda Urbana de Mérida son los siguientes:



Preservación de los recursos disponibles y puesta en valor de la riqueza histórica, cultural y natural del municipio, manteniendo y ampliando asimismo las zonas verdes de la ciudad.



Impulsar un modelo económico basado en la cultura emprendedora y la innovación que permita la creación de empleo de calidad y promoviendo la diversificación económica.



Alcanzar una ciudad adaptada y resiliente a los efectos producidos por el cambio climático a través de una gestión más sostenible de los recursos, el impulso de las energías renovables, la implantación de programas de adaptación y mitigación a los impactos derivados del

cambio climático y al desarrollo de campañas de sensibilización medioambiental.



Estimular la transición hacia un modelo de movilidad sostenible que fomente el transporte público eficiente y la reducción de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera.



Implantación de un modelo institucional abierto y transparente que fomente la confianza entre la ciudadanía y sus gobernantes, promocionando la participación activa de todos los ciudadanos.



Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social a través del impulso de la cultura, el deporte, la igualdad de oportunidades y la transformación digital.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Agenda Urbana de Mérida asume como propios los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española:

- | | |
|---|---|
|  <p>Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.</p> |  <p>Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.</p> |
|  <p>Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.</p> |  <p>Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.</p> |
|  <p>Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.</p> |  <p>Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.</p> |
|  <p>Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.</p> |  <p>Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.</p> |
|  <p>Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.</p> |  <p>Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.</p> |

De igual modo, de entre los Objetivos Específicos definidos en la Agenda Urbana Española se han seleccionado aquellos que dan una mejor respuesta a la realidad de Mérida, así como al conjunto de proyectos y programas a incluir en el Plan de Acción. De este modo, los Objetivos Específicos son los siguientes:

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

8.1. Garantizar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

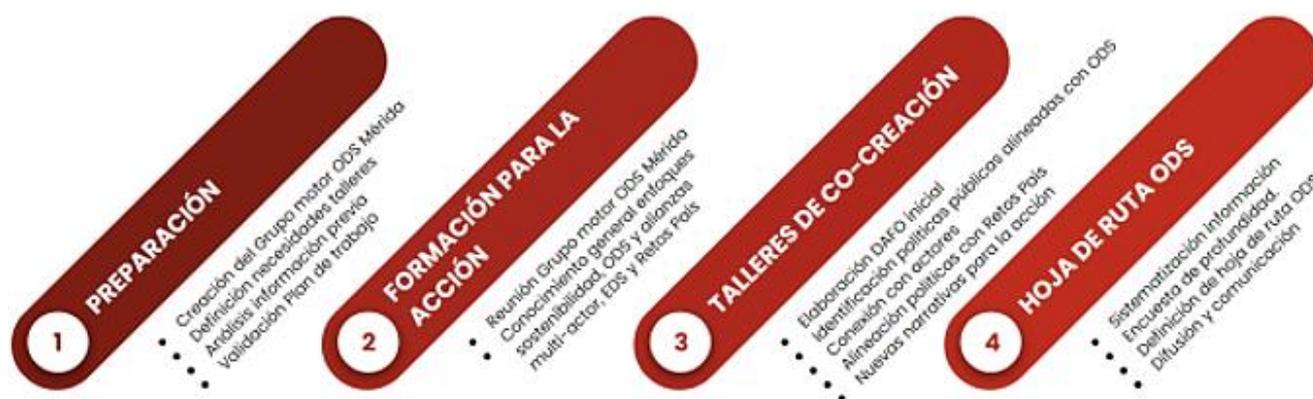
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

ODS y planes estratégicos en desarrollo.

El conjunto de valores que vienen recogidos en la **Agenda Urbana de Mérida** y que se mencionaban anteriormente, así como su Misión y Visión, están **en sintonía con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que las Naciones Unidas establecen en la Agenda 2030. En este sentido, en 2019 el Ayuntamiento de Mérida aprobó una moción específica a favor del cumplimiento y desarrollo efectivo de esta, y el cumplimiento de sus ODS. En 2021, siguiendo esta voluntad de llevar a Mérida a la sostenibilidad en sus vertientes social, económica y medioambiental, se aprueban los primeros presupuestos del municipio que vinculan su acción política a la Agenda 2030 y en 2022 se acuerda la Adhesión del Ayuntamiento de Mérida a la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030.

Estos hechos son una muestra que expresa del **interés por territorializar, en términos municipales, la Agenda 2030 y alcanzar el cumplimiento de sus objetivos**. Para la puesta en marcha del proceso de localización de los ODS y la formulación de una **Hoja de Ruta en ODS en Mérida**, se han **dado los siguientes pasos**:



Como herramienta estratégica que sirve como **punto de partida para la Hoja de Ruta y el posterior Plan de Acción** se empleó un **análisis DAFO** del municipio en este ámbito, obtenido a partir de los procesos participativos realizados en los talleres de co-creación:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formación: en Agenda 2030 y ODS, así como en las aplicaciones informáticas implantadas para su mayor uso. • Falta de coordinación, comunicación y conocimiento interno, entre áreas y Delegaciones. • Falta de coordinación con la sociedad civil y empresas, también en la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de unidad política. • Falta de concienciación y sensibilización en la ciudadanía. • Escasa participación ciudadana. • Escasa visibilidad del proyecto ODS. • Aumento del coste y falta de compromiso del sector empresarial. • Negacionismo, desinformación y polarización política (influenciada por la intoxicación en redes sociales).

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación entre niveles administrativos local / regional / nacional. • Ausencia punto focal en el Ayuntamiento y en áreas y Delegaciones. • Falta aplicar a nivel práctico local. • Resistencia al cambio. • Pocos recursos: a nivel de presupuesto, recursos humanos. • Falta de coordinación con los objetivos y las metas. • Dificultad para llegar al comercio 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo social desigual. • Déficit formativo en humanidades • Resistencia interna y envejecimiento plantilla. • Escasa claridad en las acciones
<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una Delegación específica, acción del gobierno actual, implicación política. • Recursos humanos públicos implicados, proactividad. • Planes y Proyectos ya establecidos. • Existencia de herramientas internas para la aplicación de los ODS. • Incorporación de personal joven. • Mérida como ciudad mediana y fácil de gobernar. • Existencia de un tercer sector y tejido asociativo fuerte y cohesionado. Puesta en marcha de subvenciones y ayudas para conseguirlo. • Existencia de herramientas de divulgación interna/externa, así como de recursos materiales comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y formación del personal del Ayuntamiento, a nivel interno; y coordinación del sector privado y asociaciones. • Financiación europea y nacional. Apoyo a políticas europeas y transversalidad de las acciones. • Contar con una Delegación propia. • Contamos con un diagnóstico hecho. • Campañas de comunicación y de sensibilización a la ciudadanía. • Comunicación interna. • Gestión presupuesto municipal con lectura ODS. • Existencia de un tejido asociativo. • Oferta ambiciosa en Empleo Público. • Economía Circular como oportunidad de catalizar otras políticas. • Acceso electrónico para agilizar trámites.

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad formativa y nuevos proyectos de formación (como ODS). • Coordinación con Universidad. • Modelos de trabajo propios que aplicar. • Administración electrónica, que facilita y agiliza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas al aire libre e infraestructura verde.
--	--

Dado que el **objetivo principal de la Hoja de Ruta ODS** es **identificar acciones prioritizadas y alineadas a la Agenda 2030 estimulando aquellas políticas que permitan una óptima y eficiente localización e implementación de la Agenda 2030 en Mérida**, se ha podido obtener una aproximación, por delegación, para la priorización de acciones (políticas, planes, programas, proyectos...) alineadas a un ODS principal y secundario, así como sus correspondientes metas establecidas en la Agenda 2030. Algunos de estos **planes que se han implementado y con los que el Ayuntamiento de Mérida viene trabajando** son los siguientes:

- **I Plan Director de Cultura**, que prioriza la cultura como motor de desarrollo y dinamizador económico del municipio. Este Plan establece diversas actuaciones cuyas metas pretenden contribuir a la consecución de una amplia diversidad de ODS, tales como: lograr ciudades seguras y sostenibles, fomentar el crecimiento económico y el trabajo decente, reducir la desigualdad, detener la degradación del medioambiente, lograr la igualdad de género o la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas.
- **I Plan de Igualdad y Diversidad LGTBI**, cuyo objetivo principal es la implementación de la diversidad sexual y de género en la política municipal, contribuyendo con ello a alcanzar las metas establecidas por varios ODS, como el ODS3. Salud y bienestar, el ODS4. Educación de calidad, el ODS5. Igualdad de género, ODS8. Trabajo decente, el ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países, ODS11. Lograr ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles y el ODS16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- **II Plan de Igualdad**, que pretende avanzar en la erradicación de todas las formas de discriminación y en la consecución de la igualdad real y efectiva y cuyos ODS relacionados siguen en la estela de los mencionados en el I Plan de Igualdad y Diversidad LGTBI.
- **II Plan Integral de Inclusión de Personas con Diversidad Funcional**, que pone el foco en trabajar por lograr que las personas con diversidad funcional o con discapacidad tengan autonomía personal, participar de forma activa en la

sociedad, tengan una buena calidad de vida, no sean discriminadas por sus capacidades o necesidades y puedan tener acceso a los espacios, instalaciones, actividades y servicios sin limitaciones. Los ODS con una relación más directa con este plan son: ODS3. Salud y bienestar, ODS4. Educación de calidad, ODS5. Igualdad de género, ODS8. Trabajo decente, ODS9: Industria, innovación e infraestructuras, el ODS10. Reducir la desigualdad en y entre los países y el ODS11. Lograr ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Por último, cabe mencionar que **no solo la Misión, la Visión y los valores que se recogen en este Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Mérida están relacionados con la Hoja de Ruta de los ODS** y su voluntad de transición sostenible, también el **Plan de Acción de la propia Agenda Urbana está alineado con la consecución de los ODS**, como se verá en su capítulo correspondiente, donde se enlazarán cada eje de actuación con el/los ODS a los que pretende dar respuesta.

3.2. RETOS IDENTIFICADOS

Las primeras fases de la Agenda Urbana de Mérida han consistido en la elaboración del Diagnóstico y análisis DAFO del municipio, estableciendo distintas categorías que vienen definidas en la Agenda Urbana Española para su observación y que se han alineado con distintos objetivos estratégicos de la propia Agenda Urbana Española:

MARCO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA DE MÉRIDA	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA ALINEADOS
POBLACIÓN Y TERRITORIO	
ECONOMÍA Y SOCIEDAD	
MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	

MOVILIDAD	
VIVIENDA	 

La delimitación anterior y su correspondiente estudio y análisis en conjunto con los procesos participativos llevados a cabo han permitido la identificación de los retos que deben ser abordados por la ciudad de Mérida:

	POBLACIÓN Y TERRITORIO
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MEJORAR LOS ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS. ▪ PRESERVACIÓN, MEJORA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL DE MÉRIDA. ▪ FOMENTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EVITAR SU ABUSO. ▪ CONSOLIDAR MÉRIDA COMO UN REFERENTE TURÍSTICO APROVECHANDO SU PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO. ▪ DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS SUFICIENTES AL MUNICIPIO, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA. ▪ MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD Y A ZONAS COMO EL CENTRO HISTÓRICO. ▪ REGENERACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS. ▪ AMPLIAR Y MANTENER LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO.
	ECONOMÍA Y SOCIEDAD
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DIVERSIFICAR EL TEJIDO EMPRESARIAL Y MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL, FORTALECIENDO EL COMERCIO LOCAL. ▪ APOYAR LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO. ▪ ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPLEO, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE TALENTO LOCAL. ▪ MEJORAR LA VISIBILIDAD TURÍSTICA Y COMERCIAL DE MÉRIDA. ▪ MODERNIZAR LAS HERRAMIENTAS Y LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, ADAPTÁNDOLAS A LAS NECESIDADES ACTUALES.

- INTEGRACIÓN SOCIAL Y ARTICULACIÓN DE UNA CIUDAD MÁS EQUILIBRADA Y COHESIONADA EN EL ÁMBITO SOCIAL.
- MEJORAR Y AMPLIAR LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y CULTURALES DE MÉRIDA E IMPULSAR SU DINAMIZACIÓN.
- MANTENER E INCREMENTAR LA POSICIÓN DE MÉRIDA COMO REFERENTE TURÍSTICO, APROVECHANDO SU PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO.
- MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SMART CITY.
- REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.
- MEJORAR EN LA EFICIENCIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN DIGITAL.



MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

- INCORPORAR ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS AL PARQUE EDIFICATORIO.
- ELABORAR MAPAS DE CLIMA URBANO (SOBRECALENTAMIENTO, VENTILACIÓN URBANA, REDUCCIÓN ISLAS DE CALOR, ETC.).
- APOSTAR POR UN MODELO DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA DESDE LA PLANIFICACIÓN PASANDO POR LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO EN EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y RURAL.
- DISPONER DE CUADRO DE MANDO DE INDICADORES DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL MUNICIPAL ACTUALIZADO.
- REDUCIR LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.
- DESARROLLAR ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO.
- MEJORAR LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CONCIENCIACIÓN HACIA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS.
- IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MUNICIPIO.
- MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.



MOVILIDAD

- REDUCIR EL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO EN LOS DESPLAZAMIENTOS COTIDIANOS EN EL MUNICIPIO, EN FAVOR DE OTRAS ALTERNATIVAS MÁS SOSTENIBLES COMO EL TRANSPORTE PÚBLICO O LA BICICLETA.
- FOMENTAR E INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y SU INFRAESTRUCTURA DE RECARGA.
- INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON RECORRIDOS MÁS EFICIENTES EN TIEMPO Y EMISIONES, Y AMPLIAR LOS DESTINOS TANTO INTERNOS COMO DE CONEXIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

- INCLUIR EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES MEDIDAS DE ESTÍMULO Y REGULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS SOSTENIBLES.
- AMPLIAR LOS TRAYECTOS Y CONEXIONES POR TREN COMO MEDIO MÁS ECOLÓGICO Y CON MENOS HUELLA DE CARBONO QUE EL AVIÓN O EL TRANSPORTE POR CARRETERA.
- INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EMERITENSE SOBRE LAS OPCIONES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR CONCEPTOS ERRÓNEOS.



VIVIENDA

- MEJORAR LA ACCESIBILIDAD AL CASCO HISTÓRICO.
- FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE A LAS PERSONAS JÓVENES O COLECTIVOS VULNERABLES.
- DESARROLLAR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA.
- MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A LAS NECESIDADES DE LA TERCERA EDAD.
- REHABILITACIÓN DEL PARQUE EDIFICATORIO MÁS ENVEJECIDO.

Los retos expuestos anteriormente se encuentran alineados directa o indirectamente con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española tal y como puede visualizarse en la siguiente tabla:

RETOS



	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
MEJORAR LOS ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS	●	●								
PRESERVACIÓN, MEJORA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL DE MÉRIDA.	●	●								
FOMENTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EVITAR SU ABUSO	●	●								
MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD Y A ZONAS COMO EL CENTRO HISTÓRICO.	●	●								
CONSOLIDAR MÉRIDA COMO UN REFERENTE TURÍSTICO APROVECHANDO SU PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO	●						●			
DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS SUFICIENTES AL MUNICIPIO, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.		●				●				
REGENERACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS		●				●				

RETOS



RETO	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
AMPLIAR Y MANTENER LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	●	●								
DIVERSIFICAR EL TEJIDO EMPRESARIAL Y MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL, FORTALECIENDO EL COMERCIO LOCAL.							●		●	●
APOYAR LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO.							●		●	●
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPLEO, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE TALENTO LOCAL.							●			
MEJORAR LA VISIBILIDAD TURÍSTICA Y COMERCIAL DE MÉRIDA							●			
MODERNIZAR LAS HERRAMIENTAS Y LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, ADAPTÁNDOLAS A LAS NECESIDADES ACTUALES							●		●	
INTEGRACIÓN SOCIAL Y ARTICULACIÓN DE UNA CIUDAD MÁS EQUILIBRADA Y COHESIONADA EN EL ÁMBITO SOCIAL.						●				●

RETOS



	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
MEJORAR Y AMPLIAR LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y CULTURALES DE MÉRIDA E IMPULSAR SU DINAMIZACIÓN						●	●			
MANTENER E INCREMENTAR LA POSICIÓN DE MÉRIDA COMO REFERENTE TURÍSTICO, APROVECHANDO SU PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO	●						●			
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SMART CITY.									●	
REDUCIR LA BRECHA DIGITAL						●			●	
MEJORAR EN LA EFICIENCIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN DIGITAL						●			●	●
INCORPORAR ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS AL PARQUE EDIFICATORIO.			●	●						
ELABORAR MAPAS DE CLIMA URBANO (SOBRECALENTAMIENTO, VENTILACIÓN URBANA, REDUCCIÓN ISLAS DE CALOR, ETC.).			●							●

RETOS



RETO	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
APOSTAR POR UN MODELO DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA DESDE LA PLANIFICACIÓN PASANDO POR LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO EN EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y RURAL			●	●						●
DISPONER DE CUADRO DE MANDO DE INDICADORES DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL MUNICIPAL ACTUALIZADO			●							
REDUCIR LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS			●	●						
DESARROLLAR ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO			●							
MEJORAR LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CONCIENCIACIÓN HACIA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS			●	●						
IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MUNICIPIO.			●	●						

RETOS



MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.			●	●					
REDUCIR EL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO EN LOS DESPLAZAMIENTOS COTIDIANOS EN EL MUNICIPIO, EN FAVOR DE OTRAS ALTERNATIVAS MÁS SOSTENIBLES COMO EL TRANSPORTE PÚBLICO O LA BICICLETA			●		●				
FOMENTAR E INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y SU INFRAESTRUCTURA DE RECARGA			●	●	●				
INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON RECORRIDOS MÁS EFICIENTES EN TIEMPO Y EMISIONES, Y AMPLIAR LOS DESTINOS TANTO INTERNOS COMO DE CONEXIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA			●		●				
INCLUIR EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES MEDIDAS DE ESTÍMULO Y REGULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS SOSTENIBLES			●		●				

RETOS



OE1



OE2



OE3



OE4



OE5



OE6



OE7



OE8



OE9



OE10

AMPLIAR LOS TRAYECTOS Y CONEXIONES POR TREN COMO MEDIO MÁS ECOLÓGICO Y CON MENOS HUELLA DE CARBONO QUE EL AVIÓN O EL TRANSPORTE POR CARRETERA.			●		●				
INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EMERITENSE SOBRE LAS OPCIONES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE					●				●
MEJORAR LA ACCESIBILIDAD AL CASCO HISTÓRICO.		●						●	
FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE A LA GENTE JOVEN.								●	
DESARROLLAR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA.								●	
MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A LAS NECESIDADES DE LA TERCERA EDAD.		●				●		●	
REHABILITACIÓN DEL PARQUE EDIFICATORIO MÁS ENVEJECIDO.		●						●	

La formulación del Plan de Acción para la Agenda Urbana de Mérida se origina después de llevar a cabo un diagnóstico mediante un análisis DAFO enriquecido gracias a los distintos procesos participativos. La Agenda Urbana de Mérida se organiza en torno a 9 Líneas de Actuación, que se definen brevemente como sigue:

FOMENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL: Adecuación, recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural y natural del municipio.

INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y VERDES DE LA CIUDAD: Adecuación, mejora y creación de infraestructuras urbanas que impulsen la calidad de vida en el municipio

DINAMIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS: Adecuación de las infraestructuras turísticas y dinamización de los espacios culturales.

DIFUSIÓN TURÍSTICA Y COMERCIAL: Mejora de las herramientas de comunicación y difusión comercial, así como de la señalética.

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS: Fomento de la gestión sostenible de los recursos y de la protección medioambiental de la ciudad.

COHESIÓN SOCIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO: Impulso de la empleabilidad y mejora de la igualdad de oportunidades y el acceso a la vivienda.

MOVILIDAD: Fomento y desarrollo de los medios de transporte limpios y de la movilidad sostenible en la ciudad.

DIGITALIZACIÓN E IMPULSO SMART CITY: Promover la digitalización de los Servicios municipales y mejorar las infraestructuras de comunicación.

GOBERNANZA: Impulso de la participación ciudadana y de la gobernanza multinivel, así como de la capacitación del personal municipal.

A continuación, se expone la alineación de las líneas de actuación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN



Línea de Actuación	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
FOMENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL	●									
INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y VERDES DE LA CIUDAD		●								
DINAMIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS		●					●			
DIFUSIÓN TURÍSTICA Y COMERCIAL							●			
CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS			●	●						
COHESIÓN SOCIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO						●	●	●		
MOVILIDAD					●					
DIGITALIZACIÓN E IMPULSO SMART CITY									●	
GOBERNANZA									●	●

